



izquierda **unida**
La Puebla de Montalbán

Boletín Informativo

nº 3

Julio 2013

EL AYUNTAMIENTO DEL PP CONDENADO POR VULNERAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS CONCEJALES DEL GRUPO MUNICIPAL DE IU

El Alcalde del PP del Ayuntamiento de La Puebla de Montalbán vulneró derechos fundamentales de los concejales de IU y así lo dice el Fallo de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 2 de Toledo, al no incluir el Alcalde por delegación cuatro mociones presentadas por el Grupo Municipal de IU en el orden del día del Pleno del 6 de agosto de 2012.

Todos los argumentos del abogado del Alcalde han sido rechazados por el juez y, por el contrario, estima íntegramente, las razones de IU para que sus mociones fueran incluidas en el Orden del Día.

Efectivamente, el Magistrado ha estimado nuestro recurso por vulneración de derechos fundamentales ante la actitud autoritaria y nada democrática de la que el alcalde del PP viene haciendo gala, al negarse a incluir nuestras mociones en los Plenos. Este alcalde, y su teniente de alcalde, con el apoyo del PSOE permiten que continúen con el desgobierno y la falta de respeto a todo un pueblo, si tuvieran un poco de dignidad política se marcharían a su casa, y dejarían de hacer daño a nuestro pueblo. Esta es la primera sentencia condenatoria de otras muchas que vendrán, así como el archivo de querellas presentadas con el objetivo de callar a nuestro grupo municipal. Lo lleva claro.

“¿HABRÁ MÁS INTENTOS DE AMORDAZARNOS EN LOS PLENOS?”

El fallo de la sentencia declara que “... la citada inactividad vulnera, en el aspecto examinado, el derecho fundamental previsto en el artículo 23 de la Constitución Española; con condena en costas a la Administración demandada.”

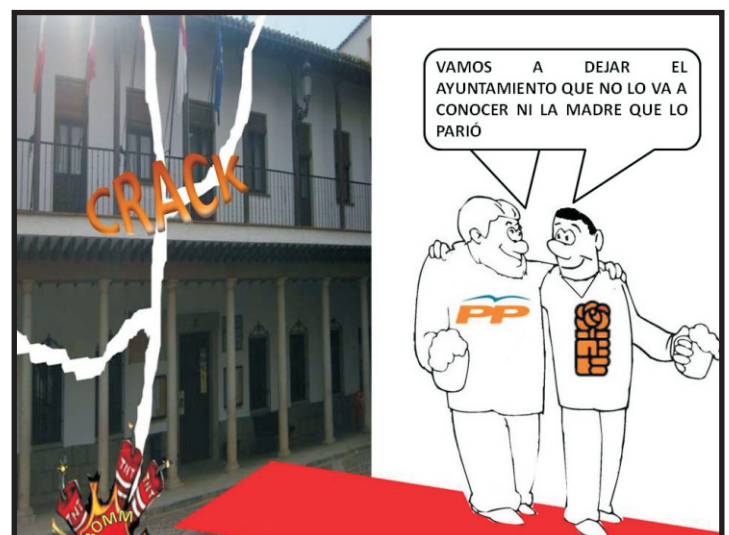
Desde el grupo municipal de IU hemos decidido que la próxima moción que presentemos y que el alcalde no incluya "porque no le da la gana" tendrá garantizada una querrela criminal por presunta prevaricación.

La sentencia completa puede ser consultada en el blog del Grupo Municipal en La Puebla de Montalbán <http://iupueblademontalban.wordpress.com/>

IU INSTA AL PSOE PARA PRESENTAR UNA MOCIÓN DE CENSURA CONTRA EL ALCALDE DEL PP

Cumpliendo con nuestro compromiso de transparencia, y una vez advertido a los interesados de que todo lo que vamos a decir aquí se iba hacer público, queremos contar lo sucedido con el intento de presentar una moción de censura contra el actual alcalde del PP.

Como diría Sabina, *nos sobran los motivos* para presentar una moción de censura y acabar con LA sinrazón que nos desgobierna en La Puebla: Recortes para las clases más necesitadas, sentencia condenatoria por vulneración de Derechos Fundamentales al no incluir nuestras mociones en los Plenos, acuerdos plenarios incumplidos, falta de información, reprobaciones por adjudicaciones a dedo, minoría absoluta, autoritarismo, no se le aprueban los



presupuestos y un largo etcétera.

Pues bien, la única posibilidad para presentar dicha moción, pasa por el acuerdo de IU, PSOE y el URI PCAS. Hemos de comenzar diciendo que Domingo Sobrino, desde el primer momento ha mostrado su total disposición para firmar esta moción de censura. Desgraciadamente, no podemos decir lo mismo del PSOE. Esta posibilidad la puso IU sobre la mesa el 6 de mayo de 2013, en una reunión que se tuvo que celebrar en un bar de la plaza ante la negativa del alcalde del PP a facilitarnos el acceso al Ayuntamiento. En esa primera reunión, se encontraban presentes todos los concejales de la oposición (menos uno del PSOE) y un representante de la nueva ejecutiva local del PSOE. Ese día, todos convenimos en la necesidad de ponernos de acuerdo para pararle los pies a un alcalde que está dañando gravemente los intereses de todo un pueblo. Después de unos días que nos pidió el PSOE para comunicar esa circunstancia a los dirigentes de su partido, volvimos a tener una reunión en la que estuvimos presentes los concejales del IU, URI PCAS, grupo NO ADSCRITO, EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PSOE y una representante de la nueva ejecutiva local del PSOE. Allí se habló de las distintas alternativas para un posible candidato a Alcalde. Cada uno expuso sus posturas y se habló de unos principios básicos que deberían guiar la gestión del nuevo equipo de gobierno hasta el final de la legislatura. De nuevo el PSOE, pide uno días y se comprometieron a decirnos algo en breve.

Después de casi un mes desde la primera reunión, ante el silencio del PSOE, se convoca una nueva reunión, en la que participan todos los anteriormente citados menos la representante de la nueva ejecutiva (desconocemos los motivos). En esta reunión, todos muestran su conformidad en que el alcalde tiene que ser de IU porque fue la segunda lista más votada en las pasadas elecciones. Además, se acordó que la primera y cuarta tenencia de alcaldía le correspondería al PSOE por número de votos, la tercera a IU y una cuarta al URI PCAS. Esta sería la nueva junta de gobierno. Desde IU asumimos la obligación de someter todas las decisiones a la junta y que fuera la que por mayoría sacara adelante todos los acuerdos, incluidos los de competencia exclusiva del alcalde. Al representante del PSOE se le preguntó sobre las delegaciones en las que estaban interesado y quedó en consultarlo "con sus compañeros y con el partido en Toledo". En una semana, nos dijo, tendríamos respuesta. Repito, **TODOS LOS PRESENTES ESTÁBAMOS DE ACUERDO** y quedamos a la espera de la confirmación por parte del PSOE. De esto hace ya casi un mes y seguimos sin recibir respuesta, por lo que es evidente que el **PSOE NO APOYA UNA MOCIÓN DE CENSURA EN NUESTRO AYUNTAMIENTO.**

La negativa del PSOE implica que prefieren seguir apoyando a un alcalde muy de derechas que ha demostrado sobradamente su falta de actitud (y aptitud también habría que decir) para representar a todo un pueblo, antes que formar parte de un equipo de gobierno con un Alcalde de IU, en el que todos pudiéramos participar y consensuar acuerdos.

Y hablamos del PSOE como partido, porque para nosotros, y para todos, no hay diferencia entre sus concejales y la ejecutiva local. Esa falsa dicotomía que pretende hacer ver la nueva ejecutiva entre ellos y sus concejales es falsa. Si realmente no están de acuerdo con la política de sus concejales en la ¿oposición?, que les expulsen del partido o del grupo municipal. Mientras tanto, los concejales que ocupan escaños del grupo municipal del PSOE representan a ese partido. Además, también la nueva ejecutiva tiene, desde hace semanas, un borrador de todos los acuerdos verbales que se adoptaron y, tampoco se ha manifestado. Lamentable.

Para el PSOE han primado sus intereses partidistas antes que el interés común de todo un pueblo. Suponemos que piensan que cuanto peor gestione el Alcalde del PP, más posibilidades tendrán ellos en las próximas elecciones aunque, mientras tanto, esta insostenible situación suponga gravísimos perjuicios para todos los pueblanos y para la democracia en nuestro Ayuntamiento. Pero quizás el PSOE se vuelve a

“EL PSOE PREFIERE QUE CONTINÚE GOBERNANDO JUAN CARLOS CAMACHO”

equivocar. Las pasadas elecciones, el pueblo les puso en su sitio como tercera fuerza política ante una desastrosa gestión del PSOE en la pasada legislatura que nos dejó una deuda de seis millones de euros. Las próximas elecciones, el pueblo, igual que tuvo en cuenta su gestión, tendrá en cuenta la penosa oposición que el PSOE está haciendo en esta legislatura, con apoyos injustificados al PP y con abstenciones calculadas. Desde luego, desde IU se lo recordaremos.

Por nuestra parte, lo hemos intentando porque la necesidad de esta moción de censura es un clamor en nuestro pueblo. Pero el **PSOE PREFIERE QUE CONTINÚE GOBERNANDO JUAN CARLOS CAMACHO.** Nosotros seguiremos haciendo una oposición seria y responsable, argumentando nuestras posiciones y ofreciendo soluciones y alternativas que beneficien a La Puebla.



EL EQUIPO DE GOBIERNO DEL PP RENUNCIÓ EN 2011 A UNA SUBVENCIÓN DE 80.000 EUROS PARA LA AMPLIACIÓN, RENOVACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL CAMPO DE FUTBOL DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN

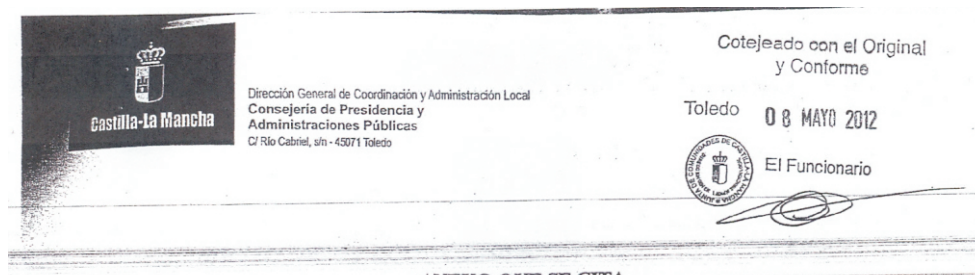
Como es habitual el equipo de gobierno del PP, vuelve a utilizar la buena fe de los pueblanos para hacer política de bajos fondos e intentar "chantajear", políticamente, a la oposición. Como no les ha salido bien la burda y absurda maniobra, de pretender aprobar los presupuestos para el 2013, incluyendo en los presupuestos una partida de 200.000 euros para la construcción de un nuevo campo de fútbol, no les ha dolido prendas utilizar un acto oficial de clausura de las escuelas deportivas, donde los protagonistas son los niños, para mentir, insultarnos y reírse de todos los que han caído en su "trampa". Desde el club deportivo Puebla, la mayoría de buena fe y unos pocos por intereses políticos y particulares, han utilizado el escudo del equipo local para insultar a la oposición, llegando incluso a insinuar que los concejales de IU somos unos drogadictos (por lo que nos reservamos las acciones legales que consideremos oportunas), y que no queremos "unas instalaciones dignas". Por cierto, hace unas semanas, al finalizar un espacio deportivo de radio puebla, en el que más que de deporte se habló de política entorno a este asunto, IU llamó a la emisora para proponer a los representantes del CD Puebla un debate público para hablar sobre ello. Pues bien, pasado el tiempo seguimos esperando que se responda a ese ofrecimiento.

Nadie está más interesado que IU en fomentar el deporte y la cultura en general de nuestro pueblo, pero lo que nunca haremos es demagogia proponiendo inversiones que, a día de hoy, son irrealizables. Los

políticos tienen que distribuir los recursos que reciben a través de los impuestos que pagamos todos de acuerdo con su ideología y velando por el bienestar del conjunto de la población. Con casi 600.000 euros que todos los pueblanos tenemos que pagar a lo largo de 2013 en intereses y amortización de préstamos no es posible invertir 200.000 euros en un nuevo campo de fútbol. Y si para este nuevo campo de fútbol se tienen que recortar partidas tan importantes y necesarias en estos tiempos de ataque a los más débiles como dependencia, viviendas tuteladas, cultura, etc., IU siempre dirá **NO**.

Nuestro grupo dirá **SÍ** a una remodelación y acondicionamiento del actual campo de fútbol, con un presupuesto razonable que pueda ser asumido por el Ayuntamiento sin necesidad de recortar partidas para nosotros imprescindibles. Por cierto, a quién deberían pedir explicaciones todos aquéllos que se han dedicado a injuriarnos, cuando no calumniarnos en estos últimos días, a quién deberían pedir explicaciones sobre el actual estado de las instalaciones del campo de fútbol es al **equipo de gobierno de PP**, porque fueron ellos los que en septiembre de 2011, **se negaron a invertir una subvención de 80.000 euros para la ampliación, renovación y acondicionamiento del campo de futbol**.

¡¡¡Si es que estos ya no engañan a nadie, salvo a los que se dejan engañar!!!



ANEXO QUE SE CITA

PR	Municipio	OBRA AUTORIZADA SEGÚN RESOLUCIÓN DE 29-09-2010	OBRA NUEVA SEGÚN CAMBIO SOLICITADO	AÑO 2012
CR	PUERTO LAPICE	II Fase de Ejecución Cubierta Polideportiva	Ejecución obras de acondicionamiento perímetro sur de la piscina municipal y construcción kiosko	20.000
GU	BARRIOPEDRO	Instalación de cubre contenedores de R.S.U, colocación de barandilla en plaza Mayor y mejora cubierta de depósito de agua	Obras cementerio municipal	4.000
GU	COGOLLUDO	Equipamiento módulos vestuarios	Pavimentación vías públicas	19.000
GU	ILLANA	Adecuación de la Plaza Mayor del pueblo	Adecuación caminos rurales	12.000
GU	ROBLEDO DE CORPES	Construcción de aceras en diferentes vías públicas	Reparación y pavimentación camino Ermita	4.000
TO	LA PUEBLA DE MONTALBAN	Ampliación, renovación y acondicionamiento de campo de fútbol municipal	Estudios y trabajos previos para la realización de Polígono Industrial en la Puebla de Montalbán	80.000
TO	TOLEDO	Proyecto eficiencia energética y sostenibilidad ambiental de los edificios municipales Año 2012: € 253.295,77	Proyecto eficiencia energética y sostenibilidad ambiental de los edificios municipales y mejora de la eficiencia energética de la instalación de alumbrado público en Azucaica	253.295,77

NO A UNOS PRESUPUESTOS ANTIDEMOCRÁTICOS Y ANTISOCIALES PARA EL 2013 EN LA PUEBLA DE MONTALBAN

Votamos **NO** a unos presupuestos antidemocráticos al no contar con el resto de formaciones políticas, contradictorios en sus propios términos y que no invierten en la creación de empleo ni los servicios sociales ahora que más se necesita, y por si todo esto no fuera suficiente, son **ILEGALES**.

Aunque el equipo de gobierno está en la más absoluta minoría, no ha contado con ningún grupo de la oposición para elaborar los presupuestos.

Son contradictorios porque resulta difícil creer que no se quiere subir la **carga fiscal** en la ciudadanía cuando se prevé ingresar mediante la recaudación de distintos impuestos 528.155€ más que en 2012.

Se antepone el pago de la deuda como prioridad máxima, por encima de las necesidades de los ciudadanos (gracias a la infame modificación del artículo 135 de la Constitución Española acordado, con nocturnidad y mala fe por el gobierno del PSOE y el PP en septiembre de 2011). El pago de la **deuda pública se incrementa** un 70%, 232.889,23€. Por cierto, ¿tendrá el equipo de gobierno en cuenta el pago de esta deuda cuando regala los oídos a los ciudadanos con la reducción de la deuda del Ayuntamiento? Sin embargo en las partidas para la ciudadanía, y sobre todo a los más desfavorecidos, que son básicas y prioritarias para IU, como centro de la mujer, asistencia a personas dependientes, viviendas tuteladas, educación de adultos, cultura, ludoteca, comprobamos que la tijera de los **recortes sociales** no ha tenido compasión con los más débiles.

Otro sin sentido lo tenemos cuando mientras que se reconoce el estancamiento de la construcción y se prevé ingresos por impuestos y servicios urbanísticos de 51.000€ se mantienen dos puestos de arquitectos que como mínimo

cuestan 63.930€ ¿Hay necesidad de este despilfarro? Lo mismo ocurre con el hecho de mantener una asesoría jurídica para el señor alcalde con una partida de 15.000€, cuando Diputación ofrece un gabinete jurídico para la corporación local de forma gratuita.

La partida para la Rinconada es igual que el sueldo de uno de los arquitectos, ¿se merece esto nuestros vecinos?

El presupuesto atiende a unas **prioridades totalmente equivocadas** a nuestro entender en la situación social que vivimos actualmente. Para IU no es más prioritario la construcción de un campo de fútbol nuevo con una inversión de 200.000€, (con esto no queremos decir en ningún momento que se subsanen las deficiencias de las instalaciones deportivas de nuestra localidad), a que se dediquen partidas adecuadas con destino a los más desfavorecidos. Por ejemplo, nunca estaremos de acuerdo con unos presupuestos que destinan aproximadamente 50 €/año por familia al plan de emergencia social o 36€/año por desempleado a planes para empleo. Tenemos muy clara las prioridades del momento actual.

Tampoco podemos aprobar unos presupuestos en los que se incluya un “regalo” de venta de un solar de 851 metros cuadrados que son de todos los pueblanos, al ridículo precio de 32.000€.

Y por último, por si todo lo dicho no fuera suficiente para decir no, es que los presupuestos presentados al Pleno son ilegales por cuanto que recogen partidas de pago por complemento específico a funcionarios por encima de lo que marca la ley, tal y como recoge una Sentencia del TSJ de Castilla La Mancha de 2010 por la que declaraba nulos, entre otros muchos, el artículo del acuerdo marco que regula este complemento.

En próximas fechas de nuevo nos disponemos a celebrar y disfrutar de nuestras fiestas locales.

Siempre son fechas entrañables en las que nos reunimos con familiares y amigos para disfrutar de la mejor manera que nos es posible de las mismas.

Desde el **Grupo Municipal de Izquierda Unida** queremos aprovechar la ocasión de la difusión de nuestro Boletín Informativo para **felicitar las fiestas a nuestros vecinos pueblanos y pueblanas y desearles que pasen unas gratas y entretenidas fiestas.**

